



LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR

Que el día de hoy **9 de septiembre de 2019** siendo las 8:00 a.m. y durante el término de ocho (8) días hábiles se encuentra fijada para su notificación, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá, la **Resolución No. CSJBTR19-328 del 4 de septiembre de 2019** "Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de **Profesional Universitario 14 - (Administración de Empresas, Administración Pública, Ingeniería Industrial)**; dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No.SACUNA10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca"



JHON JAIRO BELTRAN QUIÑONES
Secretario General